

3942 af



Procedimiento por Comparación de Precios para la Selección de Microempresarios para el Mantenimiento por niveles de Servicio del Lote 1, Grupo III-1, III-2 y III-3 de las Carreteras Secundarias del Programa Multifase de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial, Fase I, Préstamo BID Número 1939/OC-DR

Folio ciento diecinueve..... (119)

Acto Número Veintitrés. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de julio del año Dos Mil Quince (2015), por ante mí, **Licenciada Mirla RODRIGUEZ MOLINA**, Notaria de las del Número para el Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0070945-0, con Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número 3551, y estudio profesional abierto en la Avenida Rómulo Betancourt Numero 1452, apartamento 5, segundo piso, Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional; fui requerida por el Señor **Gonzalo Castillo Terrero**, en su calidad de Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, con su domicilio en la Avenida Héctor Homero Hernández, Esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, para hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del acto celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, para conocer la recepción de Propuestas correspondientes a la "**Procedimiento por Comparación de Precios para la Selección de Microempresarios para el Mantenimiento por niveles de Servicio del Lote 1, Grupo III-1, III-2 y III-3 de las Carreteras Secundarias del Programa Multifase de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial, Fase 1, Préstamo BID Número 1939/OC-DR**". De conformidad con los procedimientos establecidos en las políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según Documento GN-2349-7; de la Solicitud de Propuesta preparada para este proceso, mediante Carta de Invitación realizada en fecha Diecisiete (17) del mes de Junio del año Dos Mil Quince (2015), preparada a tal efecto por este Ministerio; complementado por las disposiciones, de la Ley Número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), de



los pliegos de condiciones configurados para el presente proceso. Fueron invitadas las siguientes Ingenieros a presentar Propuestas Técnicas y Económicas: Juan Manzueta Francisco, Antonio Mella Guerrero, Fernando Salcedo, Napoleón Aracena Gabriel, Rafael Benjamín García Lozada, David Amaury Peña Ureña, José Del Carmen Martínez, William Arias Burgos y Luis Sergio Cross, para tales fines y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado a uno de los salones del edificio que aloja las oficinas del **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES MOPC**, lugar donde se celebra la apertura de las ofertas técnicas y económicas correspondiente al Procedimiento por Comparación de Precios anteriormente descrita, por lo que he procedido a instalar mi estudio Ad-hoc siendo la una y treinta horas de la tarde (1:30 pasado meridiano) del día indicado, en presencia de los representantes del Ministerio, Arquitecta **Samyra Vidal Dauhajre**, dominicana según me declara, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0102898-3, domiciliada y residente en esta ciudad, en su calidad de Sub-Encargada del Departamento de Concursos y Sorteos; **Ingeniero Héctor Bienvenido Peña Corcino**, dominicano según me declara, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0038821-4, Ingeniero en calidad de Ingeniero de Apoyo de los Contratos de Rehabilitación de Oficina Coordinadora General de Proyectos Financiados con Recursos Externos (OCGPFRE); **Ingeniero David Humeau Hidalgo**, dominicano según me declara, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0038821-4, Ingeniero en calidad de Ingeniero de Apoyo de los Contratos de Rehabilitación de Oficina Coordinadora General de Proyectos Financiados con Recursos Externos (OCGPFRE); **Pedro José Rosario**, dominicano según me declara, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0252292-7, en calidad de Encargado Administrativo de la Oficina Coordinadora General de Proyectos Financiados con Recursos Externos (OCGPFRE); **Ingeniero José Andrés Velázquez Payano**, dominicano según me declara, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1107489-4, Encargado de Control de Seguimiento y Adquisiciones de la Oficina Coordinadora General de Proyectos Financiados con



Folio ciento veintiuno.....(121)

Recursos Externos (OCGPFRE); **Ingeniero R. Lucía Cedeño**, dominicana según me declara, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0534055-8, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Asistente Técnica de la Oficina Coordinadora General de Proyectos Financiados con Recursos Externos (OCGPFRE); he procedido a recibir y dar apertura a los sobres, contentivos de las Propuestas Técnicas y Económicas, de los siguientes Oferentes: **Primero.- Ingeniero**

William Bienvenido Arias Burgos, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1258335-6, no se encuentra presente al momento de aperturar su oferta; comprobamos que los documentos requeridos en el sobre de la Oferta Técnica y Económica estaban contenidos en el mismo; por lo que procedimos a dar lectura a su oferta económica para el **grupo III-1**, la cual es por un monto de **Dos Millones Doscientos Tres Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos con Noventa y Tres Centavos (RD\$2,203,748.93)**; para el **grupo III-2** es por un monto de **Dos Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Novecientos Veintiséis Pesos con Cuarenta y Tres Centavos (RD\$2,983,926.43)**; por el **grupo III-3** su oferta es por un monto de **Dos Millones Ciento Veintiséis Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos con Cuarenta Centavos (RD\$2,126,853.40)**. **Segundo.- Ingeniero Antonio Mella Guerrero**, dominicano según me declara, mayor de edad, persona a la que identifico por la presentación que me hace de su cédula de identidad y electoral número 001-0180419-3, ya que se encuentra presente al momento de aperturar su oferta; comprobamos que los documentos requeridos en el sobre de la Oferta Técnica y Económica estaban contenidos en el mismo; por lo que procedimos a dar lectura a su oferta económica para el **grupo III-1**, la cual es por un monto de **Siete Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos con Cincuenta y Cuatro Centavos (RD\$7,417,242.54)**; para el **grupo III-2** es por un monto de **Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro Pesos con Cuarenta y Ocho Centavos (RD\$4,675,664.48)**; por el **grupo III-3** su oferta es por un monto de **Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos con Sesenta y Nueve Centavos (RD\$4,838,668.69)**.



Tercero. - **Ingeniero José Del Carmen Martínez**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número 045-0010074-0, no se encuentra presente al momento de aperturar su oferta; comprobamos que los documentos requeridos en el sobre de la Oferta Técnica y Económica estaban contenidos en el mismo, sólo se hizo la observación de que tenia que actualizar su Registro de Proveedor del Estado, el cual estaba vencido, se le daría un plazo de cinco (5) días a partir de cuando se le notifique, por ser un falta subsanable y además no presento monto en la carta de la Oferta; por lo que procedimos a dar lectura a su oferta económica para el **grupo III-2**, contenido en el formulario de su presupuesto ya que no estaba en la Carta de la Oferta, el cual es por un monto de **Seis Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos con Sesenta y Cuatro Centavos (RD\$6,697,752.64)**. Cuarto. - **Ingeniero Juan Emiliano Manzueta Francisco**, dominicano según me declara, mayor de edad, persona a la que identifico por la presentación que me hace de su cedula de identidad y electoral número 049-0036123-1, se encuentra presente al momento de aperturar su oferta; comprobamos que los documentos requeridos en el sobre de la Oferta Técnica y Económica estaban contenidos en el mismo; sólo se hizo la observación de que tenia que actualizar su Registro de Proveedor del Estado, el cual estaba vencido, se le daría un plazo de cinco (5) días a partir de cuando se le notifique, por ser un falta subsanable; por lo que procedimos a dar lectura a su oferta económica para el **grupo III-1, es por un monto de Siete Millones Trescientos Ochenta y un Mil Cuatrocientos veintitrés pesos con veintiún centavos (7,382,423.21)**; grupo III-2 es por un monto de **Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Un Pesos con Cuarenta y Seis Centavos (RD\$7,656,271.46)**; por el grupo III-3 su oferta es por un monto de **Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Treinta y Un Pesos con Setenta y Dos Centavos (RD\$5,498,531.72)**. Quinto. - **Ingeniero Rafael Benjamín García Lozada** dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0152351-2, no se encuentra presente al momento de aperturar su oferta; comprobamos que los documentos requeridos



Folio ciento veintitrés.....

en el sobre de las Ofertas Técnicas estaban contenidas el mismo, sólo se hizo la observación de que tenía que actualizar su Registro de Proveedor del Estado, el cual estaba vencido, se le daría un plazo de cinco (5) días a partir de cuando se le notifique, por ser un falta subsanable; por lo que procedimos a dar lectura a su oferta económica para el grupo IIII-2 es por un monto de Diecinueve Millones Doscientos Treinta Y Cuatro Mil Ochocientos Veinticinco Pesos con Cincuenta Centavos (RD\$19,234,825.50). Sexto.- Ingeniero

Napoleón Aracena Gabriel, dominicano según me declara, mayor de edad, persona a la que identifico por la presentación que me hace de su cedula de identidad y electoral número 001-0169064-2, se encuentra presente al momento de aperturar su oferta; comprobamos que los documentos requeridos en el sobre de la Oferta Técnica y Económica estaban contenidos en el mismo; sólo se hizo la observación de que tenía que actualizar su Registro de Proveedor del Estado, el cual estaba vencido, se le daría un plazo de cinco (5) días a partir de cuando se le notifique, por ser un falta subsanable; por lo que procedimos a dar lectura a su oferta económica para el grupo IIII-1 es por un monto de Nueve Millones Ochocientos Noventa Y Cinco Mil Ciento Treinta Pesos con Cuarenta Y Tres Centavos (RD\$9,895,130.43), el presente oferente en el formulario del presupuesto incluyó el diez por ciento(10%) de trabajo por administración, por lo que en el presupuesto la oferta varia a un valor de Diez Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil

Seiscientos Cuarenta Tres Pesos con Cuarenta y Ocho Centavos (RD\$10,884,643.48); la oferta por el grupo IIII-2 su oferta es por un monto de Doce Millones Sesenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Ocho Pesos con Veintiocho (RD\$12,066,558.28); en el formulario del presupuesto incluyó el diez por ciento (10%) de trabajo por administración, por lo que en el presupuesto la oferta varia a un valor de Trece Millones Doscientos Setenta y

Tres	Mil	Doscientos	Catorce	Pesos	con	Diez
Centavos(RD\$13,273,214.10);la oferta por el grupo IIII-3 es por						

un monto de Diez Millones Setecientos Nueve Mil Quinientos Ochenta Y Siete Pesos con Ocho (RD\$10,709,587.08),en el formulario del presupuesto incluyó el diez por ciento 10%) de trabajo por administración, por lo que en el presupuesto de la oferta varia a un valor de Once Millones Setecientos Ochenta

Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos con Setenta y Ocho

Centavos (RD\$11,780,545.78). Con esta lectura del último ofertante ceríamos el presente, acto dándole las gracias por su participación y poniéndole en conocimiento que dentro del plazo establecido por la Ley Número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, se le notificará a los Ingenieros que resulten adjudicatarios. Por lo que procedo, como notario actuante, a hacer entrega al Comité presente actuante de las Ofertas Técnicas y Económicas, abiertas en el Acto, para los fines procedentes. Concluida la recepción y lectura, sin que ninguno de los postores hiciera observaciones, y ante la expresión de su conformidad, procedimos a dar por terminado el presente acto, siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30) pasado meridiano, del día, mes y año arriba indicados al inicio de este acto, yo, Notaria Infrascrita, levanto la presente acta, que leo en alta voz a todos los presentes, Notaria que **CERTIFICA Y DOY FE DE SU CONTENIDO.**



Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservación de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N. de
En Fecha: 20/08/2015
LIBRO LETRA: C
Registro No.: 3942
El presente documento es una copia
Documentado por derecho
EXONERADO


Lic. Juan Luis Rodríguez
Director